

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0042954/2016

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Filosofía, por la que solicita se autorice el dictado de materias y seminarios, para el segundo cuatrimestre del presente año lectivo, como complementación de funciones o carga anexa, según corresponda, a sus cargos de planta; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de seminarios, cuentan con el aval del Consejo Asesor de la mencionada Escuela;

Que los Profesores lo dicten como carga anexa o complementación de funciones, en los términos del Art. 11° de la Resolución N° 118/92 del H. Consejo Directivo;

Que el Área Personal y Sueldos informa la situación de revista de los docentes afectados;

Que la Secretaría Académica eleva las actuaciones al H. Consejo Directivo, sin formular observaciones;

Lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo No. 118/92 (en su Art. 11°) y 160/01;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 19 de Septiembre de 2016, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. **DISPONER** que los Profesores de la Escuela de Filosofía, que en cada caso se indica, cumplan funciones docentes en los seminarios y materias que se detallan a continuación, en el segundo cuatrimestre del año académico en curso, como carga anexa o complementación de funciones, según corresponda:

Complementación de Funciones en Seminarios:

- **AUDISIO, Irene**, Legajo 46986 con funciones docentes en el Seminario "Gestualidad, lenguaje y emociones" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la Cátedra de "Antropología Filosófica I"
- **BATTÁN, Ariela**, Leg. 32799, con funciones docentes en el Seminario "El cuerpo ausente: la experiencia del dolor" como como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación Simple en la Cátedra de "Introducción a la Problemática Filosófica"


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0042954/2016

//

- **DEZZUTTO, Flavia**, Leg. 44700, con funciones docentes en el Seminario "Materia y materialismo en la filosofía de la antigüedad" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, en la cátedra de "Filosofía Antigua".
- **FERRANDO, Sebastián**, Leg. 42777, con funciones docentes en el Seminario "Teorías del Razonamiento y Enseñanza de la Lógica", como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la Cátedra de "Lógica I"
- **GALFIONE, Carla**, Leg. 46735 con funciones docentes en el Seminario "Revistas de la historia política e intelectual latinoamericana. Aprox. Metodológicas e histórico-intelectuales al fondo de la Biblioteca Aricó" radicado en la Escuela de Bibliotecología como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra de "Filosofía Argentina y Latinoamericana"
- **GARCÍA, Pío**, Leg. 36094 con funciones docentes en el Seminario "Aspectos epistemológicos de la modelización en ciencia", como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra de "Introducción a la Problemática Filosófica"
- **GARCÍA PONZO, Leandro**, Leg. 45794 con funciones docentes en el Seminario "Materia y materialismo en la filosofía de la antigüedad" como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, en la Cátedra de "Filosofía Antigua"
- **GOETHE, Norma**, Leg. 36863 con funciones docentes en el Seminario "Exploración, inferencia y creatividad en la resolución de problemas y su interés filosófico" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular, de dedicación exclusiva, en la Cátedra de "Filosofía Moderna I"
- **GRAMAGLIA, Paola**, Leg. 37084 con funciones docentes en el Seminario "Genealogía y debates de las teorías sociales Latinoamericanas: hacia un conocimiento autónomo" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, en la Cátedra de "Filosofía Argentina y Latinoamericana".
- **HUNZIKER, Paula**, Leg. 80924, con funciones docentes en el Seminario "Lecturas de la Condición Humana. Pensamiento, acción y narración en la obra de Hannah Arendt" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la Cátedra de "Ética II".
- **KALPOKAS, Daniel**, Leg. 43988, con funciones docentes en el Seminario "La percepción como una relación" como complementación de funciones a su cargo como Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra de "Teoría del Conocimiento II".

CUDAP: EXP-UNC: 0042954/2016

///

- **MASSOLO, Alba**, Leg. 44641, con funciones docentes en el Seminario "Teorías del Razonamiento y Enseñanza de la Lógica" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra de "Lógica I".
- **SECCHI, Valeria.**, Leg. 44701 con funciones docentes Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en el Seminario "Materia y materialismo en la filosofía de la antigüedad" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente en la Cátedra de "Filosofía Antigua"
- **SEVERGNINI, Hernán**, Leg. 40524 con funciones docentes en el Seminario "De cómo la 'ciencia' acaece en la relación histórica entre materiales, objetos, habilidades, experimentos, tecnologías, intereses" como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra de "Filosofía de las Ciencias"

Complementación de Funciones en Materias:

- **DANÓN, Laura**, Leg. 40820, con funciones docentes, en la cátedra de "Teoría del Conocimiento I" como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra de "Introducción a la Problemática Filosófica".
- **MONTOYA, Pastor**, Leg. 32628, con funciones docentes en la cátedra "Filosofía de las Religiones", como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente, de dedicación semi-exclusiva, en la Cátedra de "Introducción a la Problemática Filosófica".
- **SÁNCHEZ BRÍGIDO, Rodrigo**, Leg. 48878, con funciones docentes en la cátedra "Historia de la Filosofía Práctica" como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto, de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra "Filosofía del Derecho".
- **SCOTTO, Carolina**, Leg. 24891, con funciones docentes en la cátedra de "Filosofía del Lenguaje I", como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva, en la cátedra de "Filosofía del Lenguaje II"
- **SEVERGNINI, Hernán**, Leg. 40524, con funciones docentes en la cátedra "Metafísica II", como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente, de dedicación semi-exclusiva, en la Cátedra de "Filosofía Moderna".
- **TORRES CASTAÑOS, Sebastián**, Leg. 40900, con funciones docentes en la cátedra "Historia de la Filosofía Práctica", como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra de "Filosofía Política I".

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0042954/2016

////

Cargas Anexas en Seminarios:

- **BALZI, Carlos**, Leg. 80612, con funciones docentes en el Seminario "Cine, Política y Derechos Humanos IV", como carga Anexas a su cargo de Profesor Adjunto, de dedicación exclusiva en la Cátedra de "Ética I".
- **HUNZIKER, Paula**, Leg. 80924, con funciones docentes en el Seminario "Cine, Política y Derechos Humanos IV" como carga Anexas a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la Cátedra de "Filosofía Contemporánea".
- **LETZEN, Diego**, Leg. 35480, con funciones docentes en el Seminario "Teorías del Razonamiento y Enseñanza de la Lógica" como carga Anexas a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva en la cátedra de "Lógica Informal".
- **TATIÁN, Diego**, Leg. 31683, con funciones docentes en el Seminario de "Cine, Política y Derechos Humanos IV", como carga Anexas a su cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- **TORRES CASTAÑOS, Sebastián**, Leg. 40900, con funciones docentes en el Seminario "Cine, Política y Derechos Humanos IV" como carga Anexas a su cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Filosofía Política I".
- **URTUBEY, Luis**, Leg. 25797, con funciones docentes en el Seminario "Teorías del Razonamiento y Enseñanza de la Lógica", como carga Anexas a su cargo de Profesor Titular, de dedicación exclusiva, en la cátedra "Lógica III".

Cargas Anexas en Materias:

- **DEZZUTTO, Flavia**, Leg. 44700, con funciones docentes en la Cátedra "Filosofía de las Religiones", como carga Anexas a su cargo de Profesora Adjunta, de dedicación exclusiva, en la cátedra "Filosofía Antigua".
- **DEZZUTTO, Flavia**, Leg. 44700, con funciones docentes en la cátedra "Filosofía Medieval", como carga Anexas a su cargo de Profesora Adjunta, de dedicación exclusiva, en la cátedra de "Filosofía Antigua".
- **GARBINO, Emilio**, Leg. 33714, con funciones docentes en la cátedra "Metafísica II", como carga Anexas a su cargo de Profesor Asistente, de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra de "Estética".
- **HUNZIKER, Paula**, Leg. 80924, con funciones docentes en la cátedra "Filosofía Política II", como carga Anexas a su cargo de Profesora Asistente, de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra "Filosofía Contemporánea".
- **LONGHINI, Carlos**, Leg. 27695, con funciones docentes en la Cátedra "Antropología Filosófica II" como carga Anexas a su cargo de Profesor Titular, de dedicación exclusiva, en la Cátedra "Enseñanza de la Filosofía".

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0042954/2016

////

- **SECCHI, Valeria**, Leg. 44701, con funciones docentes en la cátedra "Filosofía de las Religiones" como carga Anexa a su cargo de Profesora Asistente, de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra "Filosofía Antigua".
- **TATIÁN, Diego**, Leg. 31683 con funciones docentes en la cátedra "Historia de la Filosofía Práctica" como carga Anexa a su cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN Nº 422
CR


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Mgtr. Alejandra M. Castro
VIG. DECANO
Facultad de Filosofía y Humanidades